

Ingeniera
Diana Priscila Vásquez Ordóñez
Gerente de la COMPAÑÍA EN TRANSPORTE PESADO EN CAMIONES Y
VOLQUETAS PAILACocha S.A. PAILACOTRANS
Santa Isabel

En el cantón de Santa Isabel, a los 20 días del mes de noviembre del año 2015, entre los señores CEDENTE señor FAVIO FELIPE BELTRAN BUSTAMANTE y su conyugue señora RUTH ALEXANDRA PESANTEZ PESANTEZ, accionista de la COMPAÑÍA EN TRANSPORTE PESADO EN CAMIONES Y VOLQUETAS PAILACocha S.A. PAILACOTRANS, quien tiene a su haber 50 acciones de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO señor TITO PAUL BECERRA CAJAMARCA.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen a celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor Tito Paul Becerra Cajamarca, 50 acciones de las 50 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de la gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unida de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente



Firma FELIPE BELTRÁN BUSTAMANTE
CI 0103451837



Firma ALEXANDRA PESANTEZ
CI 0103943445



Firma TITO PAUL BECERRA CAJAMARCA
CI 0104867528